

Elecciones 2016: Conoce los planes de los candidatos presidenciales contra la corrupción

Lunes 25 de enero del 2016 | 07:14



En ruta a Palacio. La mayoría de peruanos cree que la corrupción aumentará en los 5 años siguientes. (USI)

La [corrupción](#) es considerada por los peruanos el **segundo mayor problema** del país, luego de la inseguridad ciudadana, según la encuesta nacional realizada en 2015 respecto a ese flagelo, difundida en su momento por la organización Proética.

De acuerdo con el mismo estudio, el 53% de los peruanos cree que la **corrupción seguirá incrementándose** en los siguientes cinco años, es decir, durante el próximo gobierno, sea quien fuere el candidato presidencial que gane los comicios del 10 de abril.

En tanto, la Contraloría General estima que los actos de corrupción dejan **pérdidas al país** por más de 10 mil millones de soles al año. Y que, en consecuencia, afecta a alrededor de 10 millones de peruanos en situación de pobreza, de los cuales unos 2 millones se encuentran en pobreza extrema.

Mientras tanto, en la Fiscalía, durante el 2015, se formalizaron 1,270 denuncias por corrupción de funcionarios, las cuales pasaron a la etapa de investigación preparatoria, de las cuales 123 ya se están en etapa de juicio oral. Pero, en total, al Ministerio Público ingresaron 11,871 denuncias por corrupción el año pasado. Cabe anotar que, en 2014, la Fiscalía procesó **11,300 denuncias por ese delito**.

De otro lado, el último resultado del Barómetro de las Américas, conocido en 2015, señala que el Perú tiene el sexto más alto índice de **victimización por corrupción** y el 26% indicó que se le pidió pagar una coima (durante el 2014).



Por la gravedad de este problema, **Perú21** expone las propuestas de los seis postulantes a la presidencia que lideran las preferencias electorales y el análisis correspondiente de expertos en la materia.

FUERZA POPULAR

- En la Contraloría, poner mayor énfasis en el dolo más que en la comisión de faltas administrativas.
- Fortalecer las acciones de los Órganos de Control Interno (OCI), de las diferentes entidades, cuyo personal dependerá de la Contraloría en su totalidad –y no solo sus jefes– para garantizar su independencia.
- Profundizar las auditorías de desempeño y forense orientadas a determinar el fraude.
- Fortalecer los mecanismos de fiscalización de los recursos del Estado a través de una Contraloría desconcentrada.
- Estandarización de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA).
- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública será cumplida por todas las entidades del Estado.
- Reforzar la autonomía e independencia de la Procuraduría General del Estado.

PERUANOS POR EL KAMBIO

- La lucha contra la corrupción será una política de Estado.
- Fortalecer la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), que será la responsable de formular e implementar las políticas respectivas.
- Creación de una Autoridad Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información con capacidad fiscalizadora y sancionadora, antes de cumplirse los 100 primeros días de gobierno.
- Promover, en 2016, la aprobación en el Congreso de la ley de “ficha limpia” para cargos públicos, a fin de garantizar su integridad, honestidad y responsabilidad en el manejo del dinero público.
- Reformar el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y el sistema de justicia.
- Establecer la “muerte civil” y la imprescriptibilidad en los casos graves de delitos de corrupción.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

- Proponer que la designación del contralor general y de los contralores regionales y municipales se realice por elección democrática.
- Eliminar la inmunidad parlamentaria para congresistas electos con procesos judiciales antes de ingresar a la función congresal.
- Seleccionar a directores y gerentes del OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) por concurso público.
- Fortalecer tecnológica y metodológicamente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
- Establecer la “muerte civil” para los condenados por tráfico de drogas, corrupción y otros delitos graves.

- Asegurar los procesos de contratación del Estado por medios electrónicos, para simplificarlos y eliminar la corrupción.

ALIANZA POPULAR

- Fortalecimiento de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN).
- Establecimiento, mediante ley, de la obligatoriedad de que en los gobiernos regionales y locales se adopten los respectivos planes institucionales anticorrupción.
- Creación de un órgano de control interno del Poder Ejecutivo que contribuya a la autofiscalización de las diferentes instituciones y acciones del Gobierno Nacional.
- Fortalecer la Academia de la Magistratura para la capacitación de jueces y fiscales.
- Eliminación del secretismo en la gestión pública sobre las contrataciones.
Simplificación de los trámites administrativos, eliminando trabas burocráticas, con el fin de disminuir al mínimo la discrecionalidad del funcionario público.

TODOS POR EL PERÚ

- La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) estará a cargo de coordinar y vigilar los avances del plan anticorrupción.
- La muerte financiera para los condenados por corrupción, que ya no tendrán la posibilidad de acceder al sistema financiero durante el resto de su vida. * Esto implica que no podrán acceder a varios bienes y servicios en el país y en el extranjero.
- Manejar, a través de fideicomisos, los proyectos de inversión pública de las regiones, para evitar la corrupción y ser más eficientes (modelo colombiano).
- Dotar a la UIF de instrumentos de coacción para que los sujetos obligados a darle información cumplan con tal propósito.
- Los funcionarios de las OCI dependerán económicamente de la Contraloría.

PERÚ POSIBLE

- Incrementar las penas efectivas y eliminar los beneficios penitenciarios en delitos de corrupción.
- Mejorar el sistema de control del gasto público y acciones de control sobre el presupuesto de obra.
- Implementar el registro de ingenieros residentes y supervisores de obra, de consultores y de ejecutores en OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado).
- Difundir en las páginas web de las entidades públicas la relación de sancionados por corrupción.
- Inhabilitar para el servicio público a corruptos, incluso a cargos de elección popular.
- Agilizar y transparentar los trámites y los procesos para la toma de decisiones en el Estado, aplicando el uso intensivo de tecnologías de la información disponible.

ANÁLISIS DE JOSÉ UGAZ – Presidente de Transparency International

‘No hay medidas concretas’

Los planteamientos en materia anticorrupción de los candidatos presidenciales son un montón de lugares comunes y afirmaciones básicas, sin ninguna concreción. Es notorio que no saben cómo están organizadas las instituciones a cargo de prevenir o actuar en casos relacionados a corrupción, y en consecuencia no proponen un cambio sustancial.

Por ejemplo, ninguno, salvo Pedro Pablo Kuczynski –que lo hizo después de CADE–, está planteando el cambio del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). El modelo está fracasado y este órgano es fundamental para cambiar el tema de la impunidad, pues tiene la función de nombrar y destituir jueces y fiscales.

Algunos plantean el aumento de penas y que sea imprescriptible el delito de corrupción. Eso no funciona, es demagogia penal.

Parte de lo que se debería hacer es rescatar la Iniciativa Nacional Anticorrupción (INA) y el Ceriajus –sobre reformas en la administración de justicia–.

Los candidatos presidenciales tendrían que enfocar estos temas como prioridades: lavado de activos, corrupción y política, justicia, Policía y seguridad, y compras estatales.

ANÁLISIS DE WALTER ALBÁN – Director ejecutivo de Proética

‘Parece la lista para ir al mercado’

En la mayor parte de las propuestas, si es que no en todas, lo que hay es un listado de ideas no muy articuladas, tampoco claras ni completas, sobre cómo los postulantes a la presidencia abordarán el problema de la corrupción en caso de que lleguen al gobierno.

Esto es preocupante, pues parece una lista para hacer compras en el mercado. No se ve una estructura, algo que permita apreciar que se está atendiendo un tema de tanta importancia con el cuidado necesario.

Como no tienen un diagnóstico, no se ha plasmado en los planes de gobierno respecto al vínculo que hay entre corrupción e inseguridad ciudadana, una alimenta a la otra. Por esto, considero que una acción eficaz para reducir la corrupción va a disminuir también los problemas de seguridad ciudadana y viceversa.

Si no hay un enfoque integral del tema, cualquiera de las propuestas queda debilitada. Lo que se plantea en los programas de gobierno son buenas intenciones, no existen referencias concretas. Aparecen como ideas sueltas, propuestas aisladas. La falta de diagnóstico puede llevar a improvisaciones que conduzcan a crasos errores.

ANÁLISIS DE PEDRO ANGULO – Exfiscal anticorrupción

‘Son solo lugares comunes’

Casi todos los candidatos presidenciales, en los planteamientos anticorrupción de sus programas de gobierno, dan expresiones generales, que son conocidas por todos. Por ejemplo, hay varias referencias a reforzar la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), pero no se hacen propuestas específicas. En este caso, considero que se deben reformular las funciones y alcances de este organismo público.

No se observan medidas concretas ni coherentes para revertir la corrupción en diferentes sectores del país. Se evidencia que no existe una visión total, integral del problema. Si el tema del combate contra la corrupción no se aterriza en medidas aplicables, son simples planteamientos por compromiso, para llenar el espacio en el plan de gobierno referido a ese tema, y así terminan escribiendo lugares comunes.

Mientras se sigan planteando generalidades, lo más probable es que el sistema, que permite la situación de corrupción, no sea tocado.

Es necesario que los integrantes de las diferentes planchas presidenciales expongan en detalle respecto a la manera en que enfrentarán uno de los principales flagelos del país.

TENGA EN CUENTA

- Hoy y mañana se desarrollará el foro “Los candidatos presidenciales ante la corrupción”, en la que participarán 18 de ellos. La actividad es organizada por Proética.
- Este lunes se presentarán Keiko Fujimori, Verónica Mendoza, Alfredo Barnechea, Alejandro Toledo, César Acuña, Alan García, Pedro Pablo Kuczynski y otros postulantes.